



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

II Congreso Internacional

Exclusión Social, Discriminación y Derechos Humanos Formas de Violencia Institucional

Fechas: 8 y 9 de mayo de 2025

Lugar: Facultad de Derecho (Universidad de Málaga)

Modalidad: Presencial

Web: http://eventos.uma.es/go/Viol_Institnal25

Se valorarán para una eventual publicación en una editorial SPI las comunicaciones cuyo texto se envíe antes del 20 de mayo.

El texto completo de la comunicación se hará llegar a la organización a través de la web del congreso.

No se publicará ninguna comunicación por la que no se haya abonado la correspondiente inscripción.

Normas de estilo

1. Los textos de las comunicaciones contendrán su título y el o los nombres y la filiación académica de quienes los firmen.
2. Incluidas la notas al pie, las figuras y los datos anteriormente indicados, los textos tendrán una extensión de entre 8.000 y 10.000 palabras.
3. Texto en Times New Roman (tamaño: 12), justificado a derecha e izquierda, interlineado: 1,5, primera línea de todo párrafo sangrada con tabulador a la izquierda. Sin espacio entre párrafos.
4. Notas, a pie de página y en Times New Roman (tamaño: 9). Interlineado sencillo y 6 puntos de separación entre párrafos.
5. Apartados y subapartados según se indica a continuación:

I. Título de apartado (negrita y ajustado a la izquierda. Numeración romana)

I.1. Subapartado (cursiva y ajustado a la izquierda. Numeración según se ofrece)

I.1.a. Tercer nivel (subrayado y ajustado a la izquierda. La numeración, según se ofrece, no se subraya)

6. Tanto en el texto como en las notas al pie, se cita el apellido del autor o autores y el año de publicación entre paréntesis, separados por una coma. Si se hace alusión a una o más páginas de la obra, se inserta el dígito tras el año, separado por dos puntos. Si son más de dos autores, se pone solo el primero de ellos, seguido de “*et al.*”.

Ejemplo:

Más allá del pluralismo, se reivindica la diversidad (Kymlicka, 2001: 19; Gray *et al.*, 2001). En expresión de Zapata-Barrero, “la pregunta de nuestra época ya no es cómo gestionar el pluralismo con principios democráticos, sino cómo gestionar el vínculo entre democracia y pluralismo cultural” (2009: 96).

7. Al final del trabajo aparecerá toda la bibliografía, por orden alfabético y en un apartado específico. Cuando un autor tiene más de una obra de distintos años, se ordenan cronológicamente. Cuando un autor tiene más de una obra del mismo año, se diferencian poniendo una letra al lado del año: 1994a, 1994b, etc.

Forma de citar en el listado bibliográfico final:

- Un libro:

PÉREZ DÍAZ, Víctor; ÁLVAREZ-MIRANDA, Berta, y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, Carmen (2001): *España ante la inmigración*. Barcelona: Fundación La Caixa.

- Un capítulo de libro:

MARTÍNEZ-HERRERA, Enric y MOUALHI, Djaouida (2005): “Actitudes ante las políticas de inmigración”, en Mariano Torcal, Laura Morales y Santiago Pérez-Nievas (eds.): *España: Sociedad y política en perspectiva comparada*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp.333-357.

- Un artículo de revista:

Collard, Sue (2010): “French municipal democracy: Cradle of European citizenship?”, *Journal of Contemporary European Studies*, 18(1): 91-116.

DE LUCAS, Javier (2014): “Borders, violence, law”, *The Age of Human Rights Journal*, 2: 46-50.

- Una comunicación:

NORRIS, Pippa (2005): “The *new cleavage* thesis and the social basis of radical right support”. *American Political Science Association Annual Meeting*. APSA, Washington DC, Agosto.

- Una página de internet:

[Igual que los anteriores], disponible en [http://\(...\)](http://(...)).

Concreción de leyes, sentencias y documentos no académicos

- En nota al pie

Artículos de prensa

- En nota al pie.

- Siendo textos disponibles en internet, según el siguiente ejemplo: “La política migratoria europea, una catástrofe colectiva”, *elDiario.es*, 29/05/2024”. Para otros periódicos, *Abc.es*, *elPaís.com*, *elPeriódico.com*, *laRazón.es*, *laVanguardia.com*, *Público.es*...

- Se indica la autoría solo en el caso de ser artículo de opinión. Ejemplo:

Raquel González, coordinadora de Médicos Sin Fronteras en España, alude a la práctica como “violencia exportada” (“Europa deshumanizada”, *elPaís.com*, 12/03/2024).

Raquel González, “Fronteras que matan”, *elPaís.com*, 16/06/2022.

